

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN

Badajoz, al mes. . . 1'25 ptas.
Provincia, trimestre. . . 3'75 >
Fuera de la provincia, id. . . 5'00 >
Extranjero, año. . . 24'00 >

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 pta.
En 2.ª id. id. id. 10 . . . 0'25 . . .
En 3.ª id. id. id. 10 . . . 0'10 . . .
En 4.ª id. id. id. 10 . . . 0'05 . . .

Badajoz.—Año IV.—Número 1.034

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono, núm. 143

Domingo 11 de marzo de 1917

Candidatura para diputados provinciales

Don Javier Navarrete de Arteaga.
Don Leopoldo Robles Cuéllar.
Don Narciso Vázquez Lemus.

SOBRE UN MANIFIESTO

Sin firma alguna, bajo la cabeza de *El Liberal Extremeño*, hemos leído el manifiesto que a los electores dirige el último resto de las fuerzas políticas que siguieron al señor Lopo en la circunscripción.

El respeto que inspira el vencido a los espíritus hidalgos, nos veda poner, en los comentarios que sugiere este curioso documento, la severidad que merece su falta de escrúpulos para encontrar explicaciones a su derrota, que separen la atención de su verdadera causa, para atribuirlos a motivos enteramente imaginarios.

Sin embargo, es tan contundente la elocuencia de los hechos, tan abrumadora su lógica, que sin poderlo evitar se escapa de los labios del vencido la verdadera causa de su desastre. Confesase en el referido manifiesto que todos los elementos políticos del distrito, en todos y cada uno de los pueblos hostilizan sin cuartel a su política y a la de sus escasos amigos, y que éstos ni en los pueblos encuentran amparo, ni en el poder protecciones; y si esto es así—y lo es puesto que lo afirman sus propios partidarios—¿con qué derecho aspira a tener representaciones electivas una política que ni ampara al Gobierno ni encuentra elemento que no la combata? ¿Es acaso que se tiene derecho a representar a los distritos por algo connatural, independiente de las simpatías con que los distritos los vean, y aun sin autorizaciones ni defensa de los que acaudillan los partidos desde los alturas del poder?

Cuando se tienen fuerzas electorales, cuando hay una gran masa de opinión que se pronuncia en favor de una política, no hay valladar que la detenga, porque cuantos valladares se le opongan serán rebasados por el ímpetu de sus fuerzas redobladas ante la contención.

Pero cuando hay necesidad de confesar porque la desnudez de los hechos lo impone que no hay elemento político acá que no los combata ni fuerza arriba que dé siquiera la protección oficial significativa de una ortodoxia política ¿qué derecho puede alegarse para ostentar ni pretender una representación?

Y esto es más grave cuando se trata de una colectividad política antigua. ¿Qué merecimientos puede alegar una tal política si al cabo de cuarenta años de ejercicio se encuentra sin simpatías abajo y sin amparos arriba? ¿No se han enterado todavía los redactores de ese manifiesto que la única razón que se puede alegar para ostentar estas representaciones es las simpatías que nos otorgue la opinión, o siquiera la autorización superior que sólo puede manifestarse en las protecciones del poder?

A través de las líneas de este manifiesto se columbra la amarga peregrinación seguida llamando a todas las puertas en el desencadenamiento de la noche procesosa de la ruina, y permaneciendo todas mudas y herméticas ante sus demandas ¿qué derecho puede alegar a la representación política de un pueblo quien de tal modo es recibido por todos sus elementos políticos y sociales?

No queremos seguir ahondando en los comentarios que sugiere este curioso documento, porque la hidalguía obliga a extender la piedad con el vencido; basta lo dicho para poner de manifiesto la falta de serenidad con que se ha redactado ese documento entre las angustias de la derrota, cuya lógica construcción quita gravedad a las acusaciones por graves, por injustas que sean.

Pero es este un suceso que, por sus graves enseñanzas, debe ser anotado y conservado muy cuidadosamente en la memoria de nuestros hombres políticos.

Las representaciones, la posición política que sólo tiene por fundamento la rutina, la pereza de los pueblos, pueden sostenerse sólo mientras no aparezca quien conquiste y reserve esa representación, esa posición política, fundándola en cimientos más sólidos que el deseo de satisfacer una vanidad y de favorecer clientelas políticas; porque en cuanto esto acon-

tezca por antiguas que sean esas instituciones—y mientras más antiguas mejor, porque ya han demostrado plenamente su esterilidad o su perniciosa eficiencia—desaparecen como por encanto, sin que les valgan súplicas ni lamentos.

El hecho es muy elocuente, muy significativo. El que quiera oír, oiga.

Crónica de Sociedad

Regresó a Talavera el propietario don Agustín Trejo.

—Llegó de Almendralejo el propietario don Enrique Estrada.

—Encuétrase en Badajoz don José Chacón, contratista de Quintana de la Serena.

—Ha regresado a Montijo el propietario don Vicente Manso.

—Se encuentra mejorado el niño Pepito Gutiérrez Alba, hijo de don José G. Bustamante, delegado del monopolio de cerillas.

—Se encuentra en esta capital don Ramón Rivera, propietario de Torre de Miguel Sesmero.

ATENEO

Continuó anoche la discusión de la Memoria que ya conocen nuestros lectores, haciendo uso de la palabra el autor de la misma señor Borrallo y Salgado.

Comienza el orador haciendo un resumen de lo dicho en la sesión última para fijar más los conceptos en ella vertidos por considerarlos esenciales para futuras discusiones.

Tratando del capital, recuerda la definición del señor barón de Sabasona: «fondo permanente de riqueza destinada a producir nueva riqueza».

Ratifica su opinión de que el capital es primero que el trabajo, pues Dios creó primero la luz, el cielo y la tierra y luego al último, creó al hombre; esto es, cuando ya tenía medios de subsistir.

Mas el hombre—añade—no plantó el primer árbol; no sembró la primera planta, pero vivió de sus productos. Si unos hombres, sin ninguna clase de provisiones, arribasen a una isla, vivirían si esta era productiva; morirían de necesidad si fuese inhospitalaria.

Después de fijar el concepto que tiene el orador de la renta y que ya expuso en la noche anterior, pasa a ocuparse de la propiedad privada, manifestando que se propone demostrar su conveniencia, utilidad y justicia.

Habla de la propiedad en sentido natural, y añade que el hombre necesita de cosas para satisfacer sus necesidades, y si no supiera que lo que produce es suyo, es mataría todo estímulo y bajaría la producción.

La propiedad privada es un dogma en la ciencia Económico-política y sigue siempre las evoluciones de la historia humana. La propiedad es primero comunal y luego individual: antes vitalicia que hereditaria. Y si pudiera darse actualmente un corte radical a esa organización, volvería la evolución a llevarnos a un régimen igual al presente.

Niega certeza a la manifestación de George referente a que Cain y Abel pudieron repartirse la tierra, pues ni la necesitaban, ni la conocían. Todos estamos llamados, continua, al banquete de la vida, pero no simultánea, sino sucesivamente. Las generaciones actuales y las posteriores encontrarán viandas en esa comida, pues si la tierra es limitada en extensión, hay otras muchas cosas que constituyen riquezas y pueden cambiarse unas cosas por otras.

La propiedad—añade—es inherente a la naturaleza humana y las legislaciones positivas lo único que hacen es respetarla. Su complemento está en la testamentificación cuyo fundamento coloca Leibnitz en la inmortalidad del alma.

A juicio de George los bienes o son creados por el trabajo del hombre y en ese caso puede apropiárselos, o no los crea y en ese caso no puede hacerlos suyos. En el caso de un edificio, estima del hombre lo edificado, pero no el terreno donde se

levanta. A esto opone el señor Borrallo, el que el hombre nada crea por sí: la cal, el yeso empleado en esa obra, no lo ha hecho y por consiguiente, en la teoría georgista, tampoco sería suyo el edificio.

George admite como primera propiedad suyo personal; la de sus propiedades, de ahí el derecho de libertad que luego al condicionarse engendra el de igualdad. Admite también el citado economista como legítimo el derecho del hombre a los productos de su trabajo.

El orador entiende por derecho de propiedad la facultad del hombre para apropiarse las cosas necesarias a la satisfacción de sus necesidades. Pero esos elementos apropiables, si no se trabajan, nada valen; la tierra no se come. Ahora bien: al apropiárselos el hombre excluye a los demás de ese disfrute.

Por lo demás del elemento natural, tierra, a nadie se le excluye.

Estima que la propiedad privada tiene su fundamento en el derecho natural; en la encíclica *Reverentiam*, de su santidad León XIII y en todos los códigos modernos. Esto demuestra, dice el señor Borrallo, lo absurdo de las doctrinas georgistas, que prácticamente resultaría de una gran injusticia, pues privaría de los suyos al propietario, que son los trabajadores de ayer. Además la renta se seguiría pagando al recaudador de contribuciones.

Con esta teoría habría necesidad de cultivar las tierras menos productivas y con ello bajaría el cultivo, pues nadie se aventuraría a cultivar las mejores, sabiendo que la diferencia es toda para el Estado.

De no quitárseles a los propietarios las

mejores, entonces el impuesto no produciría apenas nada y vendrían nuevos tributos.

Ocupase por último de la *plus valta*, haciendo presente que su implantación es muy expuesta a injusticias y debería extenderse en todo caso a las distintas clases de propiedades. Además las pesquias a que daría lugar, resultarían odiosas.

Termina dando las gracias al Ateneo, al público y a la prensa, siendo muy aplaudido.

En el número próximo continuaremos el extracto con una síntesis del brillante trabajo leído por el señor Fernández Treviño.

Las misiones

Como dijimos a nuestros lectores, ayer al toque de oración dieron comienzo en la santa iglesia Catedral las misiones dirigidas por los padres de la Compañía de Jesús.

Las naves del templo estaban llenas de fieles que asistieron a la solemnidad religiosa que resultó edificante y conmovedora. La oración religiosa cautivó a los oyentes por la claridad de los conceptos, la profundidad de la doctrina cristiana y la galanura de estilo.

Seguramente este año alcanzarán las misiones el mismo entusiasmo que aquellas en las que tomó parte como orador sagrado, el ilustre padre Benisa.

En los días sucesivos de misión, ésta dará principio a las siete en punto, con el rezo del santo rosario, al que seguirá la plática y la exposición doctrinal.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

11, 2'15

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, de 2 a 2'15.
Novillos, de 2'15 a 2'35.
Cebones, de 2'18 a 2'25.
Corderos, a 2'80.
Carneros, de 2'70 a 2'80.
Ovejas, a 2'75.
Cerdos, a 1'85.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 73'00.
Banco España, 448.
Tabacos, 276.
Francos, 80'70.
Libras, 22'40.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 103'75

POLITICA

Calma

Romanones ha manifestado a los periodistas que a pesar de ser la víspera de la contienda electoral, existe completa calma en toda España.

También dijo que hoy, después de votar marchará al campo.

En tono jocoso refirió que tiene en su bolsillo su nombramiento de presidente de la mesa instalada en el colegio 22 del distrito de Buenavista, pero que ha decidido delegar el cargo, porque si preside él y obtiene mayoría el candidato ministerial se iba a decir que había ejercido coacciones, y si ocurría lo contrario parecería una derrota personal del presidente.

Los sindicatos obreros

El Instituto de Reformas Sociales ha entregado al presidente del Consejo de ministros el reglamento reconociendo personalidad a los sindicatos obreros.

El conde ha enviado inmediatamente, con carácter de urgencia, el reglamento al Consejo de Estado.

El Banco de España

En la junta general de accionistas que celebrará hoy el Banco de España, se discutirá una proposición de un accionista pidiendo que se aumente el dividendo, a costa del saldo que pasa al ejercicio actual.

Los extranjeros

El lunes se publicará en la *Gaceta* el Real decreto fijando las reglas que han de observar los extranjeros que quieran permanecer en España.

Faltan pequeños detalles de redacción, que quedarán ultimados hoy.

Hablando de este decreto, dijo el conde de Romanones, que la disposición es va contra nadie, y que sólo se trata de regu-

lar esta materia en forma análoga a como lo hacen todos los demás países.

Se trata sólo de una medida de policía.

Preguntado si en el decreto se resolvería la situación de los desertores, contestó afirmativamente, pero añadiendo que no se concedería la extracción, pues todos los países del mundo han considerado siempre la desertión como un delito político.

La Junta de defensa

En el ministerio de la Guerra se reunieron los señores que componen la ponencia nombrada en la última Junta de defensa nacional.

Componen dicha ponencia, el conde de Romanones, Maura, Luque y Miranda.

Don Antonio Maura dió lectura al trabajo que se le había encomendado.

Después de cambiar impresiones los reunidos, Luque leyó también otro trabajo.

Se convino en que ambos documentos serían objeto de nuevo examen en reuniones sucesivas, y que luego de aprobados, serían sometidos al conocimiento de la Junta en pleno.

El consejo de ayer

Como se había anunciado se celebró el consejo de ministros en la Presidencia. La reunión terminó a las siete y media.

Romanones al salir dijo a los periodistas que la referencia la facilitarían los señores Alba y Gasset.

Estas palabras fueron confirmadas por Ruiz Jiménez, quien añadió que el ministro de Hacienda había llevado la voz cantante.

El empréstito

Efectivamente, el ministro de Hacienda conversó largo rato con los periodistas, a quienes dijo que el consejo había sido muy importante y se había dedicado todo a problemas financieros y económicos.

Se ha aprobado por unanimidad, comenzó diciendo, mi proyecto de empréstito.

Esta noche a las diez y media iré a Palacio y daré cuenta al rey.

Hasta entonces no puedo, por razones que ustedes comprenderán anticipar ni el más pequeño detalle de la operación que se proyecta.

Subsistencias y abastecimiento

Continuó diciendo el señor Alba, que el consejo había examinado con gran detenimiento el problema del abastecimiento del carbón.

Se han adoptado varias medidas, que a su debido tiempo se harán públicas, y que aplicarán los ministros de Fomento, Gobernación y Hacienda.

Mi opinión es, que no hay temores de que el carbón llegue a faltar para las necesidades nacionales.

También nos hemos ocupado de subsistencias, tomándose acuerdos de importancia.

Las exportaciones

Se han examinado las demandas formuladas por distintas entidades para que se permita la exportación de algunos productos.

Mi opinión, que el consejo ha aceptado por unanimidad, es que asegurado el consumo nacional, prohibir en absoluto las exportaciones, es causar un daño sin beneficio para nadie.

Hay productos que España produce y no consume, y otros que nunca estarán al alcance de los proletarios.

La exportación se permitirá con las naturales restricciones.

A este fin se publicará pronto una Real orden, que podrá revocarse tan pronto lo exijan las condiciones de los mercados interior y exterior.

Los temporales

También hemos examinado los datos remitidos por los gobernadores civiles sobre los daños causados por los temporales.

Se espera para adoptar resolución, a recibir otros que faltan todavía, y a que emitan sus informes los delegados que el Gobierno ha mandado a distintos puntos para evaluar estos daños.

Hasta ahora parece que la ayuda del Gobierno habrá de ser facilitando trabajo en obras públicas, principalmente en carreteras que será necesario reparar o construir.

El ejército de Marruecos

El general Luque leyó su plan de reorganización de las plantillas en Marruecos, que hoy publicará la *Gaceta*.

Representa una considerable economía, y fué aprobado por unanimidad.

Gasset dice

El ministro de Fomento confirmó las referencias hechas por Alba, y añadió que respecto al carbón se regularizará la importación de Inglaterra y se restringirá el consumo en el alumbrado y en otros usos.

Las condiciones del empréstito

El ministro de Hacienda al salir a las once de la noche de Palacio, dijo que el rey había firmado el decreto de empréstito y dió los detalles de la operación.

El empréstito será de mil millones de pesetas, emitidos en títulos a la par.

El interés será el de cinco por ciento anual.

La amortización se hará en cincuenta años.

Los títulos llevarán fecha de 15 de mayo de 1917, y desde ese día comenzarán a devengar interés.

De la suscripción se encargará el Banco de España, en su oficina de Madrid y en las sucursales.

La suscripción se hará en toda España el día 31 del corriente.

Las inundaciones

En Granada

Granada.—En Almuñecar, el río Verde inundó toda la vega.

Las cosechas de trigo y caña de azúcar han quedado destruidas.

Las pérdidas se calculan en 80.000 pesetas. Hay muchas familias sin albergue.

En la playa de Salobreña, el pailebot portugués *Republica*, ante el temor de zozobrar embarrancó, salvándose la tripulación.

Se considera imposible el salvamento del buque.

En Sevilla

Sevilla.—Con mucha lentitud ha comenzado el descenso del Guadalquivir. El aspecto del popular barrio de Triana es tristísimo.

Más de 700 familias se han refugiado en el grupo escolar de San Jacinto.

En muchas casas los vecinos tienen que entrar y salir por los balcones.

El Ayuntamiento ha repartido pan a los más necesitados.

Desde la segunda glorieta hasta el río no puede transitarse más que en lanchas.

La vega de Triana está hoy aun más anegada que ayer, a consecuencia del desbordamiento de un arroyo.

Una laguna de la fábrica de cristal se desbordó también, obligando a suspender los trabajos.

El alcalde ha abierto una suscripción, encabecándola con mil pesetas.

En la Cartuja se han suspendido los trabajos, pero los dueños siguen pagando sus jornales a los obreros.

Niña muerta

Osuna.—La inundación derribó una casa en la calle de Santa Cruz, muriendo aplastada la niña Carmen Moreno.

En Huelva

Huelva.—En el muelle de Ayamonte, el temporal arrojó al mar al carabinero Sebastián García Cruz, que prestaba servicio nocturno.

En Tetuán

Tetuán.—Se van conociendo detalles de los estragos causados por los temporales.

Una ráfaga de viento derrumbó la techumbre de varias casas.

Se ha hundido una propiedad situada en el ensanche y recientemente construida.

El agua derribó la verja de la plaza de España.

Con el desbordamiento de río Martín, Tetuán está convertido en puerto de mar.

A consecuencia de caídas en las calles hay varios heridos, afortunadamente leves.

Dos cazadores, a quienes sorprendió la inundación, pasaron doce horas agarrados a la rama de un árbol, hasta que pudieron ser socorridos.

En los pueblos de Málaga

Málaga.—En Villanueva de la Algaida, un muchacho, que iba montado en un burro, intentó atravesar un arroyo, cuya corriente habían engrosado las últimas lluvias.

La corriente le arrastró pereciendo ahogado.

En Cuevas de San Marcos, se han perdido las cosechas.

En Villanueva de la Reina, el arroyo que bordea el pueblo arrastró al guardia civil Antonio Sánchez, que hubiera perecido a no ser por el arroyo de su compañero Antonio Vela, que se arrojó al agua y con grave riesgo de su vida, consiguió salvarle.

En Casa Bermeja se han hundido muchas casas, y amenaza derrumbarse de un momento a otro la casa cuartel de la Guardia civil.

Los guardias se alojan en viviendas de particulares.

En Alcañín el agua ha ocasionado irreparables destrozos en los olivares.

Se ha caído una nave de la iglesia, amenazando el resto con desplomarse.

Los santos se han llevado a casas de familias devotas.

En Antequera las aguas han destrozado muchas casas y parte de las murallas.

En la iglesia de Jesús, se desplomó la sacristía en el momento de salir de ella el sacristán y su familia, que milagrosamente resultaron ilesos.

DE LA GUERRA

Entierro de zepelin

Nauen.—Se ha verificado en Sturgat el entierro de Zepelin, en el panteón de familia.

El emperador ha dirigido un sentido telegrama de pésame.

Lo mismo han hecho los reyes de Baviera y Wurtemberg.

La eficacia de los zeppelines

Nauen.—La prensa examina la eficacia de los zeppelines.

Se muestra unánime en estimar que su eficacia militar es escasa, pero en cambio asegura, que en cuanto se haga lapaz, se utilizarán para el comercio y el transporte de viajeros, como el medio más rápido y seguro de viajar.

Los secretos de Wilson

Washington.—Se insiste en afirmar que Wilson convocará al Congreso a reunión extraordinaria para el día 16 de abril.

Se ha resuelto guardar secreto sobre el armamento de los buques mercantes.

No se facilitará a la prensa ningún informe sobre el nombre de los barcos que se vayan proveyendo de cañones.

Los complots alemanes

Londres.—Comunican de Nueva York que las últimas noticias conocidas de los complots alemanes han producido gran indignación.

En muchos puntos de la Unión habitados por alemanes se han descubierto plataformas que se suponen estaban destinadas a servir de emplazamiento a cañones de sitio.

Bombones mortíferos.—No es creíble

París.—El prefecto del Norte se ha visto obligado a publicar un bando recomendando a los niños que no recojan los bombones y confites que se encuentren en las calles.

Se ha comprobado—así lo afirma la prensa parisiense—pero es increíble semejante barbarie, y suponemos que se trata de una patraña, que los aeroplanos alemanes arrojan bombones y confites con microbios del cólera morbo asiático, del tifus y de la peste bubónica.

Aumento de salario

Róterdam.—Se ha aumentado en dos libras esterlinas semanales, la soldada de los marineros que navegan por la zona bloqueada.

Vapor que encalla

Róterdam.—El vapor noruego Befheltfjyh que llevaba diez mil toneladas de víveres encalló en Halifax.

El cargamento se ha perdido.

Las tropas inglesas según los alemanes

Nauen.—La escasa disposición de las tropas inglesas para combatir en las condiciones impuestas por la nueva táctica alemana, se ha puesto de manifiesto en los últimos ataques realizados a raíz del repliegue alemán, que las ha desconcertado por completo.

Acostumbradas a la lucha de trincheras el repliegue, haciendo desaparecer la línea alemana, ha producido en los ingleses una enorme confusión por ignorar cuáles son las nuevas posiciones alemanas.

En los combates, al verse atacados de improviso o detenidos inopinadamente en su avance por tropas que no saben de donde salen, se desbandan y huyen, dejándose aprisionar sin resistencia.

Los últimos prisioneros confiesan que sus jefes están desorientados y las tropas tienen perdido el espíritu y la confianza, deseando que los cojan prisioneros para librarse de las penalidades de la campaña.

El parte oficial

Viena.—En el frente occidental ha habido algunos combates, que no han cambiado sensiblemente la situación de los ejércitos.

Al Sur de Richmond y en el Oeste de la Champagne, hicimos con éxito algunas exploraciones.

En estos combates hicimos 57 prisioneros.

En la orilla occidental del Mosa, en una acción que se desarrolló conforme a un plan preconcebido, capturamos más de 200 soldados.

Entre el Mosa y el Mosela también atacamos con éxito.

Derribamos seis aparatos de aviación.

El teniente Richoter quedó vencedor en un combate aéreo que hace el número 25 de los que lleva sostenidos con éxito.

En el frente oriental nada de particular. Los prisioneros hechos en los últimos combates, ascienden a 13 oficiales y 990 soldados.

El botín consiste en 17 ametralladoras y cinco lanzaminas.

En los frentes balcánico, macedónico e italiano, no ha cambiado la situación.

Transporte perdido

Copenhague.—Un transporte ruso fué arrastrado por la corriente y naufragó.

Conducía más de 600 soldados, la mayoría de los cuales perecieron, y llevaba municiones por valor de diez millones de rublos.

El cargamento se ha perdido totalmente.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido

Librería de Durán.—Badajoz

Crónicas municipales

Sesión ordinaria

Ayer tarde celebró sesión municipal ordinaria el excelentísimo Cabildo, presidiendo el acto el alcalde señor Rodríguez Machín y asistiendo los ediles señores Ritoré, Durán, Osorio, Saavedra, Aguilar, Mata, Trujillo, Martínez, Giménez, Serrano, Clavel, Cuesta, Barriga y Arroyo.

Leída el acta de la sesión anterior quedó aprobada, pasándose a el

Orden del día

Quedó enterada la Corporación del estado de gastos e ingresos habidos durante el pasado mes.

Pasa a informe de la comisión de Hacienda, una instancia de Eugenio González solicitando socorro.

Se procede a la lectura de otra instancia suscrita por don Juan Marzal, en la que pide se le autorice canjear el depósito de 50.000 pesetas que, como contratista de la pavimentación tiene hecho, por cinco títulos de la deuda perpetua, que equivalen a 61.000 pesetas.

Interviene el señor Martínez de la Riva, en pro de la solicitud.

La presidencia declara, que el Ayuntamiento tiene que adoptar dos acuerdos: primero, acceder a lo solicitado, y segundo, ver si es suficiente los títulos que presenta para que equipare el importe de la fianza.

Acuérdase autorizar al señor Marzal, para retirar el depósito y lo sustituya por los títulos de la deuda.

Dáse lectura de las certificaciones de ocupación de terrenos en la vía pública por don Ramón Salas, don Luis Ramallo, don Enrique Granado, don Manuel Cabal y don Pedro González.

Pasa a informe de la comisión de Hacienda una solicitud de Guadalupe Ricc Bote, pidiendo un socorro.

Apruébase el informe de la comisión de Ornato y del señor arquitecto, de que puede el Ayuntamiento entregar a don José Sánchez Durán, 7.500 pesetas, a que se elevan las obras del alcantarillado de la calle Morales, y cuyas obras por reunir las condiciones exigidas, se acuerda hacerse cargo de ellas.

Seguidamente dáse lectura de los informes emitidos por las comisiones de Instrucción pública y Hacienda, acordándose adquirir 100 ejemplares del libro publicado por don Enrique Ruiz de Silva, titulado «Dolor Bohemio», y abonarlos con cargo al capítulo de imprevisos.

Se le concede un socorro de 20 pesetas a Avelino Regalado, también con cargo al mismo capítulo.

Para que informe la comisión de Hacienda, pasa una instancia de Vicente Rodríguez, demandando un socorro.

La presidencia, acto seguido, notifica que la recaudación voluntaria del 2 por 100 entre los propietarios e industriales de esta capital para aliviar la crisis obrera, no da todo el resultado que debiera, pues los encargados de efectuarla son los porteros del Ayuntamiento, y por tener que asistir a sus quehaceres no pueden dedicar todo el tiempo que necesita.

Expone la presidencia a la Corporación si estima conveniente se le encargue esta recaudación a los agentes de contribución, quienes aceptarán dándole una bonificación y se podrá efectuar con más rapidez que de esta otra manera.

Termina diciendo que lo recaudado asciende a unas ochocientas pesetas.

El señor Osorio opina que se le dé.

El señor Arroyo pide que se haga una relación de los que no abonaron.

El señor Clavel manifiesta que esas proposiciones se les haga a los porteros y seguramente trabajarán con más deseos.

Acuérdase ofrecer este trabajo a los porteros, concediéndoles una bonificación de un uno y medio por ciento, y si estos no aceptan, que las haga el agente de contribuciones.

Ruegos y preguntas

La presidencia dice que complaciendo al ruego dirigido en la sesión anterior por el señor Clavel, va a proceder a la lectura de una nota facilitada por la contaduría, acerca de los gastos hechos por medio de la crisis obrera y la cual arroja el siguiente resultado:

Con cargo al capítulo de imprevisos se han abonado 9.243'05 pesetas y al de obras públicas 4.959'24.

Explica el señor presidente que por dos causas no tuvo más remedio que dar ocupación a los obreros que lo solicitaron. El primer motivo por haberlo acordado así el Ayuntamiento y el segundo porque el muy ilustre obispo de esta diócesis, díjole que ahí se encontraba él para abonar los jornales que fuesen necesarios.

Pide el señor Martínez, que lo que se recaude voluntariamente se destine al capítulo de imprevisos.

Opónese el señor Osorio, alegando que los labradores declararon dar dinero únicamente para solucionar el conflicto obrero.

El señor Durán pide a la presidencia ordene a los propietarios de fincas urbanas que tengan canales a las calles y ejecuten las obras a que se refiere la ley municipal, a fin de que las vertientes se conduzcan por debajo del acerado.

Dícele la presidencia que ha dado ya las órdenes necesarias.

El señor Serrano se adhiere a las frases del señor Durán, alegando que el primero en cumplir este requisito debe ser el Ayuntamiento, ordenando se quiten los de la Academia de música.

Dice el señor Osorio que también se quiten los canales de la iglesia de Santo Domingo.

El señor Clavel dice que se suspendan las obras de la Academia de música, a la que se debe trasladar la escuela graduada, hasta que se constituyan los grupos escolares.

Se ocupa de la carestía de las subsistencias.

Contéstale cumplidamente la presidencia.

El señor Saavedra hace uso de la palabra, agradeciendo a la presidencia el acto de dar cuenta a la Corporación del fallecimiento de su señora madre, y a los ediles, por nombrar una comisión que le visitara para hacerle presente el sentimiento de la Corporación, por la desgracia sufrida.

La presidencia y los señores Martínez, Clavel y Osorio, en nombre de sus respectivas minorías, agradecen las frases del señor Saavedra y le ratifican su sentimiento.

Acto seguido se levanta la sesión.

Teatro López de Huala

Sesión continua de cinematógrafo desde las siete de la tarde.

Muy en breve, la magnífica serie americana,

SOBORNO

Del vivir

Niño atropellado

Ayer tarde, a las tres, atropelló al niño de ocho años Manuel C. Montero, un automóvil de don Manuel Albarrán y Ramos Izquierdo, causándole a la víctima heridas en la región frontal izquierda y mejilla del mismo lado; contusiones en las piernas y diferentes partes del cuerpo.

El herido fué conducido al Hospital provincial donde se le practicó una cura, pasando después a su domicilio.

Buena respuesta

Anoche ingresó en la prevención municipal Antonio Pérez Castaño, el cual dirigió a la casa de recogimiento de Ana Rodríguez, calle Norte, 8, y como ésta le exige el pago adelantado, Castaño le dió una bofetada, rompiéndola un pendiente.

No hay peces

Cumpliendo la orden dada por el inspector municipal, los agentes a sus órdenes recogieron ayer varios kilogramos de peces, que unos pescadores trataron de introducir en la capital.

A la cárcel

Por encontrarse en estado completo de

embriaguez y promover un escándalo en la vía pública, fué conducido a la prevención Antonio Pereira Goye (a) Moreno.

EL C. DEL GRIFO.

Automovilistas

Si tenéis acumuladores estropeados, los arregla con prontitud y economía

José Morcillo Caldera

Instalador mecánico-electricista San Gabriel, 4.—Badajoz

Motores a gasolina y aceites semicrudos, desde 625 pesetas.

Consulado de Portugal

Servicio militar

Fué oficialmente comunicado a este Consulado, que está prorrogado por ciento veinte días más el plazo fijado para la presentación de los refractarios portugueses residentes en el extranjero, los cuales, para ser amnistiados, deberían haberse presentado en las unidades a que fueran destinados, hasta 31 de diciembre último.

Los refractarios sólo tienen que hacer su presentación en las unidades los que pertenezcan a las tropas activas.

Los de la segunda reserva, residentes en el extranjero, a los cuales, por ahora, ningún servicio compete, deben solamente presentarse en el consulado de Portugal, de donde se comunicará, de seguida y directamente, la presentación al ministerio de la Guerra de su país.

Badajoz 8 de marzo de 1917.—El cónsul de Portugal, Abel de Aguiar Oteda.

MANUEL SOLIS, electricista

Prim 36. Teléfono 283

Goma arábica

Almanzor, no el intrépido sarraceno que se adivina tras nombre tan arabesco, sino el espiritual re... portero de un diario soñaba... y soñaba porque solamente soñando se le puede ocurrir a un joven, por más espiritual que sea, la candidez de contarnos desde las columnas de un periódico «que ama y es correspondido». ¡Pobre alma sencilla e ingenua!

Pues bien, Almanzor en su estado de neurasténica somnolencia, abomina de que se tome café, de que se hable y de que los amigos se reúnan; en su intransigente alma de enamorado, sólo hay sitio para el amor y para la música; ¡oh la música! que con sus mágicas melodías transporta a nuestro espiritualizado y arábigo Almanzor a las celestes alturas, donde no tuvieron cabida hasta él, los infieles hijos de Mahoma, y le obsesionan de tal modo en su elevado ensueño, que considerando a los demás mortales a gran distancia de sí corre la coma unos lugares en las denominaciones zoológicas y califica de «animales» (copiando malamente a Carrere), al resto de los mortales, que menos afortunados que él, tenemos el mal gusto de hablar en el café o pedir algo al camarero, cuando los músicos desde el estrado dan al ambiente las cálidas notas de un tango argentino o las alegres y simpáticas del castizo garrotín. Indudablemente nos hemos equivocado, el café es para escuchar a los clásicos de las corcheas y el teatro para tomar una copa de chartreuse, mientras se departe con los amigos alegremente. ¡Si no se puede ser provincial! Ha tenido el buen Almanzor que contarnos el chic de los thés dansent del «Hotel Palace» para que sepamos los ciudadanos badajocenses aficionados al moka, lo que hemos de hacer cuando en el café resuenen las abigarradas notas del preludio de Tosca.

Gracias, sensible a la par que acaramelado corazón, gracias.

Desde la posición de inmaterialidad en que le coloca el amor, sólo una cosa no ha merecido su dulce, glauca y soñadora crítica; la tez pálida del pianista (cuidado con los moros... maestro).

Y para qué seguir... amor y desengaños confesados, cátedra de buen tono, etcétera, etcétera, es la plantilla exacta del periodiquero de villorrio de quinientos vecinos... y Badajoz creemos tiene algunos más.

CONALBONABRU.

La feria de Calamonte

Como en años anteriores, se celebrará en este pueblo la feria de ganados que dará principio el día 18 del corriente y terminará el día 25.

Esta importante feria, conocida por la de San José, de año en año va progresando por las grandes condiciones y facilidades que en ella concurren; tanto por la libertad y buenos aprovechamientos para los ganados, como por la proximidad de

esta Estación férrea, comodidad y facilidad de los feriantes.

Como festejos para distracción, habrá los siguientes:

El día 18 y 19, en la noche, se quemarán excelentes y bonitas colecciones de fuegos artificiales, por el acreditado piro-técnico de Zaira, don Macedonio Rodríguez Pina, los cuales serán amenizados por la superior banda de música de Al-mendralejo, compuesta de 35 individuos y dirigida por su ilustrado y muy competente director don Isidro Moreno Gallardo.

El día 19, festividad de San José, patrono de este pueblo, gran función de iglesia, con procesión del santo y acompañamiento de dicha música.

La misa será oficiada con el canto Gregoriano por todos los músicos y los niños de esta escuela parroquial, y la cátedra sagrada estará a cargo del digno, elocuente y joven coadjutor de esta parroquia, don Antonio Casimiro Sayago.

En dicha fiesta, los referidos niños entrenarán sus uniformes y se celebrará el acto de bendecir la bandera insignia de su escuela parroquial de San José, de la cual es director el muy culto y respetable párroco de ésta, don Primitivo Guillén y Real, y profesor el inteligente y joven maestro don Benedito González Pérez, que posee grandes y profundos conocimientos de la instrucción en toda su esfera del sistema marjoniano, continuado y aumentado por el muy competentísimo e incansable en la enseñanza, señor cura de Los Santos.

Por la tarde y noche, la banda de música dará grandes y lucidos conciertos con un escogido repertorio, en la plaza.

Además, todos los días de feria habrá bailes en los casinos y circuitos de recreo y otras distracciones públicas.

CORRESPONSAL.

Calamonte 9 marzo. 917.

GABINETE ELECTRO-MEDICO

Doctor Lobato, 22, bajo.

El Doctor Ruiz Ibarra, Médico fisiatra de la Sociedad de Electrológica de París, Director del Laboratorio Eléctrico Sánchez, recibirá consultas y practicará tratamientos en colaboración con el director de este Gabinete Electro-Médico Corvo, durante el presente mes de marzo.

Enfermedades en que los tratamientos físico-terápicos son de completa eficacia: Artritis, Reumatismo, Gota, Diabetes, Obesidad, Neurastenia, Anemia, Tuberculosis, Enfermedades del aparato digestivo, ídem del hígado y riñón, ídem de la piel, ídem del sistema nervioso, Parálisis, Atrofia, Ulceras rebeldes.

Horas de consulta: de 9 a 1 y de 7 a 9

CONTRIBUYENTES

QUE HAN DONADO EL 2 POR 100 DE LA CONTRIBUCIÓN QUE SATISFACEN, PARA REMEDIAR LA CRISIS OBRERA.

Table with 2 columns: Name and Amount (Pesetas). Includes Don Julian Garcia (333'20), Sres. Hijo de Arenzana y Comp. (6'60), Don Domingo Olgado (15'90), Señores Uceda Hermanos (19'60), Don Regino de Miguel (21'10), Doña Concepción Pizarro (10'50), Ana Pizarro (9'70), Don Manuel Saavedra (126'90), Juan Herrera (20'30), Casimiro Bermejo (5'55), Dra. Viuda de don Antonio Sierra (20'50), Sra. Teresa López Rastrojo (7'50), Don Mariano Castró (14'40), Eduardo Méndez (2'10), Doña María Méndez (2'85), Don Emilio Macías (23'80), José Díaz Macías (5'25), Manuel Díaz Macías (5'35), Gonzalo Bueno (10'95).

TOTAL... 729'95

Badajoz 9 de marzo de 1917.—El depositario, Juan Aiba Burgos.

NOTICIAS

Mañana, 12, será la misa de comunión a las ocho y media en el sagrario Catedral de la Santísima Virgen del Pilar.

A las cinco de la tarde se rezará el santo rosario.

Se suplica la asistencia. —Se ha encontrado en la calle de San Juan un chaleco nuevo, negro, y el que acredite ser su dueño, puede recogerlo en la calle de Corregidores, casa sin número.

CANTAR

No tiene pizca de lacha ni talento cerebral quien ve searse una planta y no le dá con ZOTAL.

—Subir el precio? ¿Variar calidad? Este es el dilema en que por el alza de las primeras materias, se encuentran los fabricantes.

La PERFUMERÍA FLORALIA no ha titubeado y fiel a su principio, elabora igual su admirable JABON FLORES DEL CAMPO. Compartiendo con el público el sacrificio, aumenta el precio en modestas proporciones. A partir de 1.º de marzo, vende a pesetas 1'50 la pastilla grande y a 0'35 la pequeña. Las demás creaciones FLORES DEL CAMPO no sufren por ahora alteración en su precio.

En cuarta plana, «El cocinero de Su Majestad».

DE MERCADOS

CARNES.—PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

Ganados extremeños

SEVILLA

Vacas, de 2'20 a 2'30.
Corderos, de 0'00 a 2'00.
Ovejas, 1'90 a 0'00.
Carneros, a 0'00.
Cerdos, a 0'00.
Novillos, de 2'40 a 2'50.

BARCELONA

Vacas, de 2'00 a 2'05.
Bueyes, de 2'00 a 2'05.
Corderos, a 0'00.
Carneros, de 0'00 a 0'00.
Ovejas, de 0'00 a 0'00.
Cerdos, de 2'18 a 2'20.

Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente por lo que puedan interesar a nuestros suscriptores

Almendralejo

—Se compran botellas envases de vino forma jerezana y Rioja.
Dirigirse dando precio a don Miguel Nieto Martín, Fábrica «Santa Bárbara».
—Don José M.ª Jiménez López, tiene a la venta vinos blanco y tinto, a 24 y 22-50 pesetas, respectivamente, el hectolitro.
Los vinos blancos ofrecen una graduación alcohólica de 13 a 14 grados y los vinos tintos de 14 a 15 grados.
Sobre vagón y envase comprador, una peseta más por hectolitro.
—Don Juan Flores Blanco tiene a la venta cien fanegas de garbanzos de muy buen tamaño, de los de simiente de Castilla y de regular comer a treinta pesetas la fanega. Dirigirse en el pueblo a dicho señor.

Alconera

Don Enrique Cacho Silva tiene a la venta 460 arrobas de aceite.
Para tratar, con dicho señor en Barcarrota.

Alburquerque

Doña Carmen López vende treinta arrobas de vino bueno, de su cosecha, a 20 pesetas la arroba de 24 litros, Calle Arenal, 9.

Badajoz

Don Antonio Ruiz Domínguez tiene a la venta 80 fanegas de garbanzos blandos de superior calidad. Para tratar, con referido señor, calle Melchor de Evora, 46.—Parador de Santa Lucía.
—Don José Rincón Funes tiene a la venta: Segadoras atadoras «Deering» y «Plano».
Guadañadoras, aventadoras, rastrillos y varios otros aparatos, en maquinaria agrícola, en perfecto estado de servicio, y que cedería en buenas condiciones de venta.
El mismo señor vende en perfecto estado de trabajo: Distribuidora de abono.
Sembradoras «San Bernardo».
Arados del país y de vertedera.
Gradas.
Paja en pacas de la última cosecha.
También vende plantas de olivo carrasqueño, con criadero, de gran desarrollo y con fruto ya producido en varios años.
—Don Emilio García compra almendras dulces con cáscara.
Para tratar, con dicho señor, calle Doblados número 9, bajo.

Corcha

—Con nueve años, a sacar el año 1917, a cinco kilómetros de Badajoz, la vende don Urbano Navascués, calle Benegas, número 14, principal.

También vende una incubadora moderna y una estufa para calentar habitaciones.

—Hay a la venta un buen tronco de caballos y coche jardinera.
Una caseta de madera instalada a la salida del puente de Palmas, mostrador y doce veladores de hierro y un mostrador de mármol.
Un potrillo domado.
Un par de guarniciones inglesas.
Todo en buenas condiciones. Razón, Prim, 41 principal.

VENTA de leche pura de cabra y vaca de superior calidad, procedente de ganado de campo; de siete a nueve de la mañana en el corralón de Montero, en la calle Larga.

También se sirve a domicilio a quien lo solicite, por teléfono, al número 218.
—Leche de cabra y vaca se vende a todas horas y de superior calidad a 60 céntimos litro en casa de don Félix Pastor, San Agustín, 5.

Castuera

Borra de uva después de haber sacado el vinagre o aguardiente, se compra toda la que se presente u ofrezca. Para contratos, dirigirse a don Angel Ponce, gerente de la fábrica de la electricidad de Castuera.

Ferla

Se vende corcho, a sacar en el año 1917, en una finca muy próxima al pueblo de Ferla.
Para tratar, con don Domingo García Goitia, en Zafra.

Fuente de Cantos

Don José Bueno tiene a venta 288 fanegas de cebada al precio de 10 pesetas una.
—Don Pedro Macías Sánchez, tiene a la venta varios vagones de habas.
Ofertas, a referido señor en dicho pueblo.
—Don Fernando Marroquín tiene a la venta 400 fanegas de cebada al precio de 10 pesetas una.

Hornachos

Se vende un burro garañón de seis años, de tres dedos más de marca, pelo rucio claro, empedrado.
Para tratar, con su dueño Julián Cáceres Teno, en Hornachos.

Magacela

Se vende un buey de seis años, castaño, de mejorables cualidades y amaestrado en la carreta y el arado.
Para tratar con Dionisio Moreno y Chamizo, en el mismo pueblo.

Palomas

Don Alonso Macías de Quirós tiene a la venta 20 fanegas de garbanzos de gran tamaño y de mejor calidad. Para tratar, en Palomas con dicho señor.

Santa Marta

Don Juan Díez tiene a la venta 23.000 kilos, o sean 400 fanegas de garbanzos de media cochura y buen tamaño.

Talavera la Real

Se venden dos pares de piedras «La Férté», de 1'30 centímetros y 1'35 de diámetro. Razón, Francisco Salguero Pérez, fábrica de harinas en Talavera.

Villar del Rey

Don Antonio Santos tiene a la venta 100 fanegas de garbanzos de buena clase.
Para tratar con dicho señor.

Villalba de los Barros

—Don Ponciano Rubio tiene a la venta 100 pares de palomas zuritas.
Para tratar por carta o con dicho señor en Villalba de los Barros.

Valencia del Ventoso

Doña Clotilde Martínez Navarro, tiene a la venta 100 varas para carro y 200 limones y tendales de álamo negro próximo a la Estación del ferrocarril.
Para tratar, con don Manuel Alvarez Gallardo en esta villa.

Valdetorres

Don Eusebio Donoso Cortés, tiene a la venta 8.000 arrobas de vino blanco y 4.000 de tinto. También vende 150 corderos.

fielos, mediante sindicatos de productores.

h) Producción de abonos y de maquinaria agrícola.

En la base 11 de esta ley se determina que el Gobierno procederá inmediatamente a reorganizar la Comisión protectora de la producción nacional, creada por el reglamento de 23 de febrero de 1908 para la ejecución de la ley de 14 de febrero de 1907, a fin de que en ella figuren y queden representados todos los elementos y regiones de la producción y del trabajo en España, y dicha Comisión, en el plazo de dos meses, redactará el proyecto de reglamento para la aplicación de esta ley.

DE LOS PUEBLOS

DE VILLALBA DE LOS BARROS

En el comunicado inserto en el periódico de su digna dirección el día 1.º de los corrientes, se tacha de ingratitud y mezquindad a este pueblo, así parece que se da a entender, por no haber cooperado a los trabajos realizados por el párroco y sus auxiliares para implantar y dar vida a la escuela parroquial.

Esto es completamente inexacto; y no por animosidad hacia el comunicante, sea quien fuere, sino por amor a la verdad y buen nombre de este pueblo, creo estar obligado a protestar contra especie tan infundada y poner las cosas en su debido lugar.

El pueblo no ha podido estar más generoso con la escuela parroquial. La colecta efectuada con destino a la escuela entre un público numeroso y distinguido el día de la inauguración, los obsequios hechos diferentes veces a las comisiones escolares venidas de Los Santos y a los niños de esta escuela, otros muchos donativos y atenciones, entre éstas el haberse hecho cargo varias personas acomodadas, y aún alguna persona de posición modesta, de costear alumnos pobres y la asistencia es cogida y no escasa a las representaciones de piezas cómicas por los niños de la escuela, no por gozar del mérito artístico, sino por contribuir con su óbolo al sostenimiento y prosperidad de dicha escuela, prueban cumplidamente mi aserto. El pueblo acogió con grandes simpatías la fundación de la escuela parroquial, porque la creía muy conveniente y alimentaba la esperanza de que podría ser esta escuela un reflejo de la famosa de Los Santos.

¡Vana esperanza, porque no advertía la gran distancia que mediaba entre directores y directores. Y si ahora se ha enfriado el entusiasmo de este pueblo, si la escuela va disminuyendo constantemente los alumnos, si en vez de ser una copia fiel, ha venido a ser por el contrario una caricatura de la de Los Santos, esto se debe, no a la apatía e indiferencia del pueblo, y mucho menos a su ingratitud, sino a causas bien notorias, y que no deben ocultarse a elevadas personalidades, en cuyas manos estaba poner el oportuno remedio.

Conste, pues, que si esta escuela está en un estado deplorable, no es por culpa del pueblo, sino sólo de aquellos que no debieron estar nunca al frente de la misma, porque ciertos directores, debieran ser más bien dirigidos.

Un entusiasta de las escuelas parroquiales.

Villalba 9-3-1917.

DE LOBON

Levemente enfermos se hallan, doña María Coca y su hijo don Joaquín Chorot, alcalde de ésta, a quien de veras felicitarlos por su total restablecimiento.

—Regresó de Badajoz a quien acompañó su sobrino Alonso, el señor Adeva.

—A Madrid marchó nuestro buen amigo don Fidel Martín, farmacéutico de ésta.

—Mejora rápidamente don Justo León, y en verdad que nos felicitamos de ello.

—Vendió la remesa anunciada en «Ofertas y demandas», el señor Cabañas.

Se me releva o me rebelo

Distinguido director: creo que una vez lea estos renglones, accederá a ello, si se nos debe releva de esa obligación tan estrecha como las leyes caballerescas que hizo el ingenioso manchego, sobre todo, a los que vivimos en pequeños pueblos y a más con el Guadiana sin puente.

Aún no han salido tres o cuatro noticias que envié el 4 de marzo; aquél día no hubo correo, el 6 tampoco, el 7 llegó a las dieciocho en vez de a las doce, y el corresponsal, lápiz en mano, anotando sucesos, no quiere echar las cuartillas hasta última hora, y cuando las entrega en cartera, se entera que ha salido la balija a las siete, aunque el correo no se sepa cuándo llegará de la orilla derecha a la izquierda donde estamos, pues depende del Anna la aprobación.

Afortunadamente, cuando las cuartillas que en el CORREO del 8 aún no han visto la luz se inserten, no son tales noticias, pues hemos tenido el gusto de ver en la calle, en el casino, Ayuntamiento, etcétera, a los señores Chorot y León que decíamos padecían, aunque levemente el primero. El señor Adeva, el que fué a la capital, ya ha regresado, y todas estas cosas, me hacen imprimir un cuento de un gitano.

Este señor suyo huía del benemérito cuerpo, y entre el miedo y su conciencia que le atormentaba, decidió industrializarse la vida sin que los guardias tuvieran que afearle su conducta. Llegado a un pueblo

ABONOS

Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre

DE LA

COMPANHIA UNIAO FABRIL DE LISBOA

VENTA DE ESTOS ABONOS:

- EN BADAJOZ
Don Rafael López Gutiérrez.
- EN MERIDA
Don Antonio Moreno Barrena.
- EN DON BENITO
Don Narciso del Campo.
- EN QUINTANA DE LA SERENA
Don Venancio de la Cruz.

Graduación garantiza
Buen saquerio.
Perfecta pulverización.



Marca de fábrica.

Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para el 11

Parada, Gravelinas.
Jefe de día, comandante de Castilla don Rafael Martín.
Imaginería, otro de Gravelinas don Zaccarias García.
Hospital y provisiones, tercer capitán de Villarrobledo.
El general gobernador, Villalón.

Presentaciones de personal

En este Gobierno militar se presentó ayer:
El teniente de Castilla don Fernando Díaz Giles, que se despide para Madrid con permiso.

ESTACION METEOROLOGICA

DEL
Instituto general y técnico de Badajoz

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

| | Ocho de la mañana | Cuatro de la tarde |
|------------------------------------|-------------------|--------------------|
| Barómetro en mmj | 743'9 | 741'4 |
| Temperatura C.º | 6'4 | 15'4 |
| Humedad por % | 94 | 71 |
| Viento { Dirección | S. E. | O. |
| { Fuerza (0 a 9) | 1 | 1 |
| Lluvia (litros por metro cuadrado) | 0'0 | > |
| Agua evaporada | 1'0 | > |
| Estado del cielo | Desp.º | Nublado |
| Temperatura máxima al sol | 24'2 | |
| Temperatura id. a la sombra | 16'4 | |
| Temperatura mínima | 6'2 | |

L. COBARDE.

¡MIS CANTARES!

I
Llora el niño por la madre,
el abuelo por la edad,
llora la mujer soltera
si no se puede casar.

II
Unos lloran con motivos,
otros lloran sin razón,
hasta llora el pobre enfermo
si no tiene curación.

III
Todos lloran en el mundo,
unos menos y otros más,
y yo lloro tu desprecio
tan grande y tan criminal.

Yo no sé si es cariño
el que yo siento por tí,
sólo sé que tu recuerdo
jamás se aparta de mí.

Badajoz de mis penitas
y también de mis ensueños,
que en tus calles recibí...
mi desengaño primero.

Huía de mí.
Huía el ingrato,
sin fijarse en que yo me moría
por quererle tanto.

Dicen que cuando se casa
un demonio es la mujer,
y yo con tal de casarme,
demonio quisiera ser.

En tu ventana canté
creyendo que tú me oías.
Después vi que era tu madre
que a mi costa se reía.

Elvas.

Sección religiosa

Santoral del día

Domingo 11.—Dominga tercera de Cuaresma. Rito de primera clase. Oficio y misa de la dominica.

Santos del día.—Eulogio, Verebundo, Serrano, obispos.

Anoche dieron comienzo en la santa iglesia Catedral, al toque de oraciones, las Santas misiones, estando estas al cargo de dos reverendos padres Jesuitas.

Audiencia

Para el lunes está anunciada la vista del siguiente juicio:

Sección segunda.—Juicio por jurados

Juzgado, Fuente de Cantos; delito, infanticidio; procesadas, Lorenza Ganón Lanchazo y otra; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Osorio; procurador, señor Granado.

Tarjetas de visita

Desde 1'50 pesetas el 100

ENTREGADAS AL MOMENTO.

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

BRAVO MURILLO, 5 Y 7.

TELEFONO 143

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada LA ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda de gran utilidad.

Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en zurcido perfecto. La ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

Don Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97 Barcelona, remite la ZURCIDORA MECANICA, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir a la casa pidiendo una, mencionad el CORREO DE LA MAÑANA.

VENTA

de trescientas ristes de ajos, de superior calidad, a 0'75 peseta cada una.

Darán razón, calle Vicente Barrantes, 37.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

BILBAO

Capital social, completamente desembolsado. 3.000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

AGUA PURAL
NATURAL
PURGANTE
de
JOECHES

PEÑAGALLO

Depurativa
Antiartrítica
Agripéptica

Pida Vd. botella de una dosis — Ocasos: Montara, 29, Madrid

De venta,
en Farmacias
y Droguerías.

¡¡NOVEDAD!!

LA ZURCIDORA MECANICA!!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de sedas, algodón, lana ó hilo.

No debe faltar
en
ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.
La Zurcidora Mecánica
va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogo.

Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 97. — BARCELONA.

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas.
Máquinas de hacer medias
Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.
ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO
Hazos, 250 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos.
Depositarlo: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**
SAN AGUSTIN, NÚM. 5. — BADAJOZ

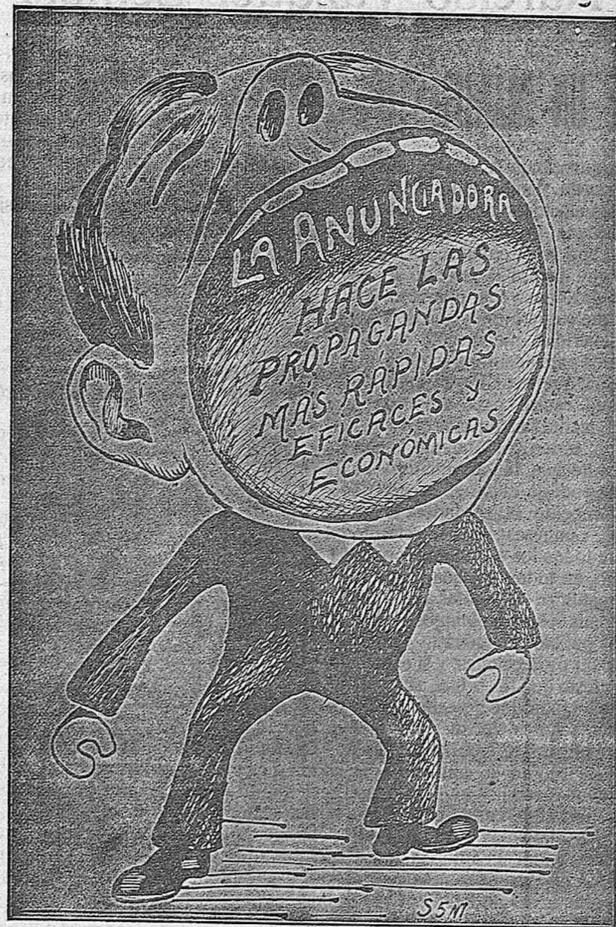
De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
CALLE DE ARCO AGUERO, NUM. 13. — BADAJOZ.
Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etc.

SOLFEO, piano, bordados y confección de sombreros de señora. Enseñanza y trabajos a cargo de dos señoritas.—Calle de Zurbarán, 6, bajo.



ALMACÉN DE ARMAS
EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS
ARTICULOS DE CAZA, VIAJE Y "SPORT"
Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.
GRAMOFONOS Y DISCOS
AUTOMOVILES HISPANO-SUIZA
GENARO DONCEL
ARIAS MONTANO, 8. — TELÉFONO NÚMERO 168.
BADAJOZ
VENTA AL POR MENOR Y MAYOR DEL JABON MARCA «LA TOJA»

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a:

“EUROPE COMPANY,”

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado
Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

“EUROPE COMPANY,”

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11. — MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5. — BADAJOZ

Papel de envolver en la Administración de este periódico á 2 pesetas los once kilos y medio.

Folleto de “Correo de la Mañana,” 65

EL COCINERO DE SU MAJESTAD

(Memorias del tiempo de Felipe III)

POR

Don Manuel Fernández y González

—No os olvidéis de comprarla para poder venderla.

—¡Ah! ¿Y por qué?

—¿No conocéis que tratándose de estos negocios puede el duque conocer a ese joven?

—Bien, muy bien; se comprará la provisión a nombre de cualquiera, como merced para que la venda, y éste tal la venderá en el mismo día a ese hidalgo. Creo que éste sea un asunto concluido.

—Que sin embargo altera notablemente nuestros proyectos, los varía.

—No importa, no importa; no luchamos sólo contra don Rodrigo Calderón.

—Os engañáis; el alma de Lerma es Calderón. Puesto Calderón fuera de combate, cae Lerma.

—Pero quedan Olivares, Uceda, y todos los demás que se agitan en palacio, que se muerden por lo bajo, y que delante de todo el mundo se dan las manos. Creo que en vez de añajar en nuestro trabajo, debemos, por el contrario, apretar, aprovechando

do la ocasión de encontrarse Lerma desprovisto de uno de sus más fuertes auxiliares. Debemos insistir en apoderarnos de las pruebas de los tratos torcidos y traicionados que Lerma sostiene en desdoro del rey y en daño del reino con la Liga. Debemos probar que las guerras de Italia y de Flandes se miran, no sólo con desdoro, sino con traición...

—Esperad... esperad un poco... ese es un medio extremo; el rey es muy débil...

—Demasiado, por desgracia.

—El rey nuestro señor, que no ve más allá de las paredes de palacio...

—¡Pero si en palacio tiene los escándalos! ¿no le tiene Lerma hecho su esclavo, cercado por los suyos? ¿puede moverse su majestad, sin que el duque sepa cuántas baldosas de su cámara ha pisado? ¿No le separa de la reina? ¿No aleja de la corte a las personas que pueden hacerle sombra? ¿Vos mismo no estáis amenazado?

—Creedme, el duque de Lerma no es tan terrible como parece; el duque de Lerma nada puede hacer por sí solo; no tiene de grande más que lo soberbio...

—Y lo ladrón...

—Su soberbia, que le impele a competir con el rey, le hace arrostrar gastos exorbitantes; en nada repara con tal de sostener su ostentación y el favor del rey, que es una parte, acaso la mayor, de su ostentación. Pero en medio de todo, el duque de Lerma es débil; se asusta de una sombra, de todo tiene miedo, procura rodear al rey de criados suyos o de personas que le inspiran poco temor. Un día

estaba yo en mi oscuro convento, Oraba por el alma del difunto rey don Felipe; se abrió la puerta de mi celda, y entró el superior; traía un papel en la mano, y en su rostro había no sé qué de particular, una alegría marcada. Venía a darme una noticia que a otro hubiera llenado de alegría y que a mí me aterró.

—¿Y qué noticia era esa?

—Apenas subido al trono el rey nuestro señor, me había nombrado su confesor; el papel que traía el superior en la mano, era una carta que el mismo duque de Lerma me daba la noticia. Yo me resistí...

—¡Que resististeis! ¡bah! de un confesor del rey sale un obispo, y de un obispo un arzobispo, y de un arzobispo un papa.

—Yo no soy ambicioso; un día, una familia honrada me encontró llorando sobre el cadáver de mi madre; mi padre había muerto poco antes; tuvieron piedad del pobre huérfano, y me llevaron a su casa. Yo he creído en el dolor, y el dolor continuo, lento, que no proviene de los hombres, sino de la voluntad de Dios, labra la humildad y la fortaleza del alma que siente, que ha nacido para sentir. Mis bienhechores eran pobres; me miraban como hijo suyo... partían su pan conmigo... Yo oraba a Dios por el descanso de mis padres de adopción; murieron también el uno tras el otro; mis hermanas adoptivas se habían casado; mis hermanos habían ido por el mundo a buscar fortuna; quedé otra vez solo; pero con el corazón completamente lleno por el dolor, por el dolor completo que ningún lugar ha dejado por herir, des-

de el amor propio hasta el amor de la familia, hasta ese otro amor, que emana de la mujer.

—¡Ah! ¡habéis amado, fray Luis!

—¿Y qué hombre no ha amado?—exclamó profundamente el confesor del rey.—Y yo he amado como han amado muy pocos hombres, como más daño hace el amor; callándole, dominándole, encerrándole dentro del alma, sin esperanzas, sin deseos, con una ansiedad desconocida, infinita, insufrible, con el vacío del alma que necesita llenarse y no puede ser llenado.

—¿Tan alta era la mujer de quien os enamorásteis?

—Ni me enamoré, ni era alta la mujer a quien mi pensamiento consagró mi amor. Era tan pobre y tan humilde como yo... ¡Margarita!

Fray Luis inclinó la cabeza sobre una de sus manos, y repitió con voz opaca y concentrada:

—¡Margarita!

Entre la entonación con que había pronunciado el padre Aliaga la primera vez aquel nombre de mujer, y la entonación con que le había pronunciado la segunda, había la misma diferencia que puede existir entre un recuerdo dulce y tranquilo y una aspiración desesperada.

Cuando el confesor del rey levantó la cabeza de su mano, Alonso del Camino, que le contemplaba con una atención y una curiosidad intensas, vió relucir por un momento un fuego sombrío en el fondo de los ojos del fraile.

Pero aquello pasó; dilatáronse los músculos del semblante del fraile, un momento contraídos; se dulcificó la expresión de su boca, que durante un momento había reflejado una amargura infinita, y su mirada se heló; dejó de ser la mirada mundana de un hombre combatido por fuertes pasiones, para convertirse en la mirada reposada, tranquila de un religioso ascético.

—Margarita—continuó con la entonación propia de un relato sencillo—era una de mis hermanas adoptivas: cuando yo entré en su casa para partir con ella el pan de su familia, para vivir como un nuevo hijo bajo el techo común, Margarita tenía cuatro años; era rubia, blanca, pálida, con los ojos azules, y la sonrisa benévola, sonrisa en que se exhalaba un alma de ángel.

Margarita creció, creció en hermosura y pureza, creció a mi lado; yo la enseñé a leer, yo la expliqué los misterios de la religión, que el párroco nos explicaba en la iglesia... Margarita creció en años y en hermosura, y se hizo mujer. Yo seguía tratándola como hermana; la amaba con toda mi alma, pero creyendo amarla con un amor de hermano. Un día conocí que le amaba de otro modo, y la revelación de mi amor fué para mí una prueba dolorosa, infinita, cruel. Un día llegó a la casa un soldado con una cédula de aposento; fué aposentado, y vivió con nosotros algunos días; Margarita cambió; se puso triste, esquivaba mi compañía, y no sólo mi compañía, sino la de todo el mundo... Yo no sabía a qué atribuir aquella tristeza; la preguntaba y me respondía sonriendo;